



## ¿Cómo podemos multiplicar nuestra economía local?

Te invitamos a reflexionar sobre **¿Cómo podemos multiplicar el impacto o los beneficios de los recursos que se invierten en nuestra localidad?**

Queremos motivarte a pensar y a actuar en tu localidad con esta pregunta crucial: **¿Qué estamos haciendo para mover la economía en nuestro distrito y generar riqueza para nuestra gente?**

La respuesta no solamente depende del alcalde o alcaldesa, tampoco de los empresarios o de las autoridades regionales y nacionales. Todas y todos **SOMOS MUNICIPIO** para coordinar y luchar por el desarrollo de nuestro sitio.

Es decir, los pobladores – niños, niñas, adolescentes, jóvenes o adultos, mujeres o varones – tenemos mucho que hacer para conseguir el progreso de manera completa.

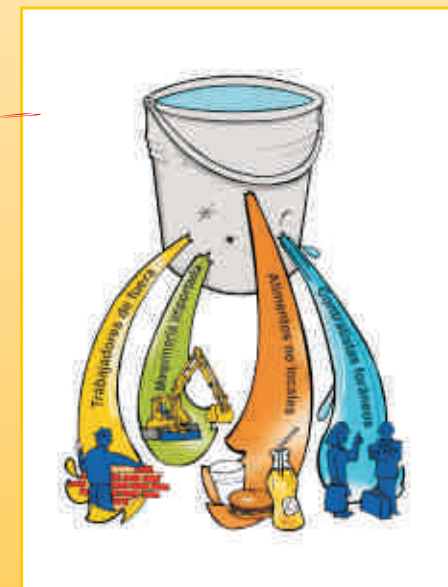
### *Riqueza en nuestro sitio Y para nuestra gente...*

Compartimos DOS ESTRATEGIAS o caminos inteligentes para multiplicar el impacto económico en cada una de las localidades de la sierra, costa o amazonía del Perú:

1. Estrategia del balde sin huecos.
2. Estrategia del canal de riego que llega a todas las empresas y trabajadores (as).

### *1) "Tapando los huecos de nuestro balde"*

Nuestra economía local es como un balde y el agua que contiene es como si fuera dinero. Si tiene huecos entonces poco a poco perderemos el agua, vale decir la plata que ingresa.



Para tener siempre lleno nuestro balde de la economía local, nos toca cumplir el camino inteligente en dos fases:

- A) **Hacer ingresar el dinero más rápido y en mayor cantidad:** Transferencias del gobierno central, canon y regalías, remesas de familiares en el extranjero, aportes de instituciones de cooperación y agencias internacionales, ingresos por exportación, servicios turísticos, otros.
- B) **Evitar que haya salidas o que sean más lentas, tapando algunas de las "goteras":** Uso de mano de obra local, contratistas, bienes y servicios de la zona.

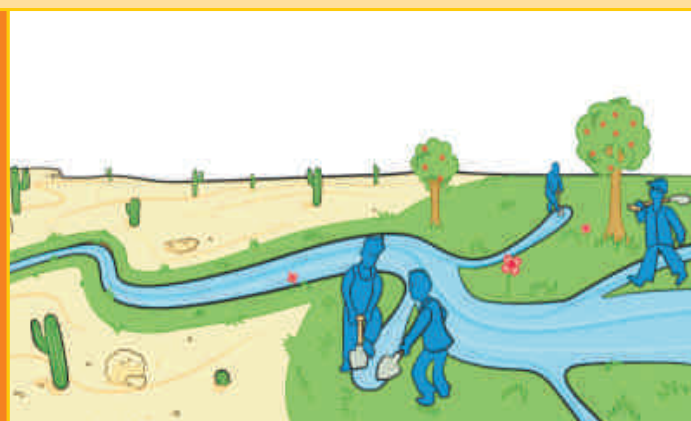
Nos hemos obsesionado en traer más dinero desde afuera, descuidando los "huecos del balde". Por eso, en casi todos los municipios del Perú seguimos sin cumplir con las tareas de promover el desarrollo económico local desde adentro.

## 2) "Haciendo un buen canal de riego que alimente a todos y todas"

También podríamos comparar la inversión pública y privada que llega a nuestro distrito o provincia, como un largo canal de dinero entrando a nuestro territorio.

Aquí el camino inteligente nos exige un gran esfuerzo para "sacarle el jugo" a estas inversiones, generando nuevas ramificaciones o canales que aumenten las capacidades de la población.

Debemos trabajar duro para generar un sistema de riego con más canales que permitan distribuir con mejor eficiencia los recursos. Así el agua del canal central llegará a las diferentes zonas del distrito o provincia, de manera que más empresas y una mayor cantidad de trabajadores locales, la aprovechen: o sea, reciban ingresos económicos por sus servicios.



### COMPARTIENDO APRENDIZAJES

Los ingleses también han vivido el mismo problema del balde con goteras o del canal que solamente es aprovechado por unos cuantos. Actualmente en Reino Unido disponen de un manual con recomendaciones y estrategias para multiplicar el impacto de la economía local en todos los ámbitos del país:

*"El problema no es necesariamente que muy poco dinero entra a una comunidad. El reto principal puede ser cómo el sector público, las empresas y la comunidad gastan este dinero. Frecuentemente se gasta en servicios y bienes de afuera de la zona, entonces el dinero sale inmediatamente".*

*Gobierno Británico, Departamento de Exclusión Social*

## ¿Por qué tenemos agujeros en el balde y por qué no tenemos varios canales de riego?

Estas son algunas razones por las cuales las municipalidades y el sector privado, no usan proveedores o contratistas locales:

- Las autoridades municipales piensan que no tienen facilidades para dar preferencia a las empresas locales. No conocen las normas y leyes pertinentes.
- Asumen una práctica tradicional de no subdividir los contratos para permitir que muchos proveedores locales y más pequeños puedan ganar diversos servicios y trabajos.

Se preocupan excesivamente por asegurar la calidad con un solo proveedor, mayormente foráneo. Creen que así evaden los riesgos supuestos y los esfuerzos que implican una mayor coordinación al fraccionar en partes los contratos.

- Es difícil conseguir trabajadores en la zona por falta de capacidades; o proveedores de los bienes y servicios que cumplan los requisitos necesarios.
- No tienen información completa de los bienes y servicios que puedan ofrecer sus proveedores locales.
- Los pocos productores locales que son formales, prefieren trabajar con empresas externas y no con la municipalidad por antecedentes de incumplimiento en los pagos.

## ¿Qué dicen nuestras leyes Sobre el desarrollo económico local?

En el Perú tenemos leyes o normas nacionales que buscan multiplicar el impacto de la economía local: por ejemplo la Ley Orgánica de Municipalidades, donde una de las novedades es la competencia municipal de promover desarrollo económico local para la generación de empleo en cada uno de los distritos y provincias del Perú.

El Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE) dice en su folleto sobre el Programa Vaso de Leche, que debe darse preferencia a los que producen en la zona; sin embargo son pocos los gobiernos locales que lo han puesto en práctica.

### Artículo 21 de Ley de Promoción y Formalización de las MYPE

La ley dice:

PROMPYME facilita el acceso de las MYPE a las compras del Estado. En las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, las entidades del Estado, prefieren a los ofertados por las MYPES, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas



Veamos un informe<sup>1</sup> de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), perteneciente a la familia de las Naciones Unidas; en base a una investigación sobre las leyes y normas de contratación en el Perú:

*“Demuestran un conjunto de mecanismos favorables, la mayoría de ellos insuficientemente utilizados, y que pueden ser considerados como herramientas legales para mejorar el acceso de la micro y pequeña empresa a la contratación pública”.*

**Pero hay buenas prácticas y aprendizajes a tomar en cuenta....**

En el Perú tenemos experiencias positivas que nos dan buenas lecciones y muchas ideas para impulsar desarrollo económico en nuestros distritos y provincias:

- Reciclaje en el distrito de Independencia, Huaraz, Ancash.
- El Programa del Vaso de Leche en Pacucha, Andahuaylas, Apurímac.
- El Programa de Provías Rurales a nivel nacional.

Asimismo, de Bolivia, podemos compartir las medidas acertadas de la campaña “Compro Boliviano”.

### Generando empleo con el tratamiento adecuado de la basura: Municipalidad de Independencia - Huaraz<sup>2</sup>

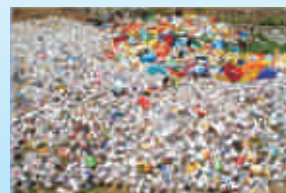
Había mucha contaminación generada por los residuos sólidos que eran desechados en los ríos de la ciudad o en botadores a cielo abierto.

La municipalidad del distrito de Independencia formuló un proyecto de reciclaje que tiene tres componentes:

1. Una planta de tratamiento de residuos sólidos.
2. Talleres de capacitación dirigidos a las juntas vecinales para la separación de basura en las viviendas.
3. Un servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.

Los resultados a la vista son:

- Mejora en la salud y medio ambiente del distrito.
- Ventas de abono orgánico y residuos inorgánicos reciclables (plásticos, vidrios, latas etc.) que generan ingresos de más de 790 mil soles anuales.
- Incremento del 40% de ingresos económicos por concepto de pagos por los servicios de residuos sólidos.



<sup>1</sup> Políticas de Contratación Pública y Modalidades Legales de Organización para la Pequeña Empresa en los Países Andinos - Acceso de las Micro y Pequeñas Empresas a los Contratos Públicos para Obras y Servicios en Perú, Bolivia y Ecuador. Autor José Yeng Serge Cartier Van Dissel. Lima, Noviembre 2003.

<sup>2</sup> P.470 Manual de Buenas Prácticas Gubernamentales, 2006, Beatriz Boza, Ciudadanos al Día

### Fomentando empresarias (os) lecheras (os): Programa Vaso de Leche- Municipalidad de Pacucha - Andahuaylas

Este programa a cargo de la Oficina Municipal de Promoción Económica de la Municipalidad Distrital de Pacucha, se ha convertido en una buena práctica referencial para el uso de los recursos públicos generando proveedores locales.



Los principales logros son:

- Permite que la municipalidad compre leche fresca - a través de la Asociación de Ganaderos que articula a 180 mujeres y 80 varones - destinada al Programa del Vaso de Leche del distrito.
- Adicionalmente, la Asociación de Ganaderos coordina directamente con la municipalidad para implementar dos plantas productoras de queso, alimentado destinado al programa WAWA WASI de Pacucha.
- En la actualidad también se está buscando la articulación de los programas sociales a los mercados de Andahuaylas, en general a Apurímac.

### 50 mil empleos para las comunidades campesinas: Programa de Provías Rurales – Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú<sup>3</sup>

Provías Rurales es un programa del Ministerio de Transportes y Comunicaciones cuyo objetivo es mejorar la transitabilidad de los caminos rurales del Perú a través de la rehabilitación e implementación de un sistema de mantenimiento sobre la base de microempresas.

El sistema tiene tres aspectos positivos y dignos de imitar:

- Tercerización del mantenimiento de los caminos rurales a través de **microempresas de mantenimiento vial, conformadas por miembros de la comunidad** aledaña a los caminos rurales. Dichas empresas reciben asistencia para su formación, operación y monitoreo.
- Participación financiera de los gobiernos locales en el co-financiamiento del mantenimiento rutinario.
- Gestión del mantenimiento desconcentrado y descentralizado con la participación de las comunidades beneficiadas.

En particular el programa es sostenible, por los sistemas de control y mantenimiento. Ha **generado 50 mil empleos temporales no calificados y 6,522 empleos permanentes.**

<sup>3</sup> P. 468 Manual de Buenas Prácticas Gubernamentales, 2006, Beatriz Boza, Ciudadanos al Día.

### Campana "Compro Boliviano"<sup>4</sup>

El Decreto Supremo 27328 "Compro Boliviano" es un instrumento para recuperar el mercado nacional en la cadena productiva de Bolivia. Esta ley obliga a todas las instituciones del Estado a comprar los productos, bienes y servicios del sector productivo nacional cuando las licitaciones sean por montos inferiores a 8 millones de bolivianos.

Es decir, amplían las oportunidades de las empresas bolivianas para que sean proveedoras, mediante dos medidas:

- La adecuación de los requerimientos de las instituciones a las características y posibilidades del sector productivo, según los ámbitos locales correspondientes.
- El ofrecimiento de condiciones preferenciales de participación.

#### ¿Quiénes están obligados a comprar a las empresas bolivianas?

El nuevo mecanismo dispone que los Ministerios, los Viceministerios, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, las Alcaldías, las Prefecturas, los hospitales públicos, las entidades descentralizadas como la Caja Nacional de Salud, el Servicio Nacional de Impuestos, el Servicio Nacional de Caminos, las Superintendencias, etc.

También las entidades desconcentradas, tales como el Servicio Nacional de Administración de Personal, el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual, el Servicio Nacional de Reparto, entre otras instituciones públicas y estatales comprendidas en la ley 1178 de Bolivia.

### ¿Qué hacemos para multiplicar el impacto económico local de los gastos públicos?

Nuestros municipios, especialmente los rurales, es como si tuvieran encima un "paraguas" que hace rebotar y alejar las inversiones en beneficio de la población.

Por ejemplo, en la adjudicación de contratos para mejoramiento de infraestructura, casi siempre ganan los constructores externos: tienen la experiencia de entregar productos con la calidad y en los plazos exigidos.

Aparentemente, es comprensible que el alcalde o la alcaldesa y los funcionarios (as) que tienen poco tiempo disponible busquen reducir riesgos y contraten a empresas o personas con una garantía de mayor éxito para alcanzar las metas planteadas. Igual sucede con las grandes empresas privadas que llegan a nuestra localidad: siempre buscan optimizar y ahorrar recursos.



<sup>4</sup>Más información en página web: [www.desarrollo.gov.bo/comprobol/](http://www.desarrollo.gov.bo/comprobol/)

### ¿Cómo pasar del paraguas hacia un embudo que hace crecer nuestra riqueza local?

Con el uso y adecuación de las leyes favorables, sobre todo con las buenas prácticas, podemos convertir el "paraguas" en un "embudo" que nos permita usar mejor las inversiones privadas, municipales y públicas en general.

Un mejor enfoque de la economía local es construir poco a poco un "embudo" que en términos prácticos significa:

- Ejecutar la inversión más lentamente, siendo transparentes.
- Apoyar gradualmente el fortalecimiento de las capacidades de los actores locales.
- Motivar que la población asuma una cultura empresarial y de gestión del desarrollo sostenible, informando con sencillez los pasos para crear empresas y ser proveedores del Estado.
- Alternativamente, puede brindarse apoyo administrativo a trabajadores calificados de la localidad, de manera que ellos se organicen (en una cooperativa por ejemplo) y se puedan presentar a la convocatoria de los contratos.



- Adecuar y reforzar las leyes nacionales mediante ordenanzas regionales y locales, orientando las inversiones y su aprovechamiento según las realidades concretas.<sup>5</sup>

Reconocemos que este enfoque toma más tiempo, exige mayor esfuerzo y tiene un mayor riesgo en el corto plazo.

Si queremos aumentar la capacidad de las comunidades más pobres para conseguir mayores fuentes de financiamiento, debemos asegurar que el dinero no se escurra fuera de la comunidad en el corto plazo.

#### EL MANEJO DEL CANON COMO EMBUDO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Actualmente muchos distritos, provincias y gobiernos regionales han incrementado enormemente sus ingresos por concepto del canon ya que los recursos naturales – minas, gas, agua- nos permiten estar en los "años de las vacas gordas".

Surgen estas preguntas y muchos desafíos:

- ¿Tenemos el balde de nuestra economía sin agujeros? ¿Cómo tapamos los huecos de manera inteligente y para siempre?
- ¿El canal de las inversiones llegará a toda nuestra gente de la localidad? ¿Cómo regaremos la economía de las familias, de la población, sin exclusiones?
- ¿Cómo evitamos el "paraguas" y nos aseguramos para el tiempo de "las vacas flacas"?

<sup>5</sup> Más información en: <http://www.care.org.pe/websites/fortalece> <http://www.care.org.pe/websites/fortalece/galvis.htm> <http://www.care.org.pe>

#### CONSEJOS DE ORO

- › Recomendamos elaborar planes, propuestas y estrategias para mejorar las habilidades de los potenciales contratistas locales durante los dos primeros años de recibir el canon.
- › Luego, estas nuevas iniciativas capacitadas pueden participar en las futuras licitaciones de los contratos locales para los años subsiguientes. Claro que ellos tendrían que ganar las licitaciones sobre la base de una competencia abierta.

#### El crecimiento y desarrollo no sólo se logran con los recursos económicos

El desarrollo humano y sostenible exige que seamos más en valores, en tener más y en hacer más:

- Mejores ciudadanos y personas con deberes y derechos.
- Mejores ingresos económicos y posibilidades de acceder al mercado.
- Mejores capacidades para ser más productivos y emprendedores.

## En CINCO PASOS, multiplicando el impacto De nuestras inversiones

### 1<sup>er</sup> PASO



Motivar el interés y compromisos de todos los actores locales para participar en la toma de decisiones de las inversiones locales.

Pero sobre todo, promover protagonismo en la ejecución de los **PROYECTOS DE INVERSIÓN** buscando que se genere impacto en el desarrollo económico local.

### 2<sup>do</sup> PASO



Crear la voluntad política para que las autoridades – alcaldes o alcaldesas - estén dispuestas a hacer los esfuerzos requeridos para promover desarrollo económico en el distrito o provincia que le compete conducir las dinámicas de las inversiones.

Pero también, que esta voluntad política sea puesta en marcha por parte de las y los funcionarios públicos, movilizandolos proyectos que **garantizan** impacto local.

### 3<sup>er</sup> PASO



Medir el impacto económico local de las obras planificadas.

Especialmente, explorar cómo se puede aumentar este impacto económico con el uso de otras tecnologías, formas de trabajo, maneras de dividir el contrato, etc. Se trata de innovar la gestión municipal hacia la consecución de resultados económicos para la población.

### 4<sup>to</sup> PASO



A la sociedad civil le corresponde acompañar a sus autoridades locales en este proceso de multiplicación del impacto económico.

Contribuyendo donde se puede para resolver los problemas prácticos tales como capacitación, formalización de las micro-empresas, apoyando a los proveedores locales para poder suministrar lo que el mercado requiere, etc.

### 5<sup>to</sup> PASO



Hacer investigaciones para entender mejor los retos de las municipalidades y elaborar propuestas para el mejoramiento de la competitividad local.

También es necesario estudiar la dinámica de los contratistas no locales, para conocer las mejores estrategias de los proveedores y construir propuestas concretas de compras y servicios que redunden en el mercado local y la generación de puestos de trabajo.

Hay mucho que podemos aprender, por ejemplo, de los esfuerzos en Bolivia a partir del programa "Compro Boliviano" o de Brasil con las experiencias de empresas comunitarias.

Un grupo de ONG y agencias se comprometen a trabajar en el quinto paso...

¿Desde tu localidad, podrías asumir los retos y empezar a trabajar en los primeros cuatro pasos que son decisivos para el desarrollo económico de tu sitio y de tu gente?

Contactos para seguir profundizando el tema y poner en marcha las estrategias de desarrollo económico local

#### • Especialistas:

- › Carlos Grey: [cgrey@care.org.pe](mailto:cgrey@care.org.pe)
- › Bernie Ward: [Bernie.Ward@gmail.com](mailto:Bernie.Ward@gmail.com)

Instituciones auspiciadoras:

